



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0025/2021 I P.O.**

...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
Dip Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	Integrante

....

....

....

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reforma el Decreto No. LXVII/ITJCP/0004/2021 I P.O., para quedar de la siguiente manera:

ARTÍCULO ÚNICO.- ...

Diputado (a)	Cargo	Derechos
...
...
...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0025/2021 I P.O.**

...
...
...
...
...
Se deroga	Se deroga	Se deroga
...
...

ARTÍCULO TERCERO.- Se reforma el Artículo Cuarto del Decreto No. LXVII/ITCYC/0008/2021 I P.O., para quedar de la siguiente manera:

ARTÍCULO CUARTO.- ...

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.- ...

SECRETARIO.- ...

VOCAL.- ...

VOCAL.- ...

VOCAL.- **Se deroga.**

VOCAL.- ...

...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0025/2021 I P.O.**

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0025/2021 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS

SECRETARIO

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES

EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

Magdalena Rentería P.
DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ